



Llaman a postular rebaja de patentes

Para apoyar a la pequeña y mediana minería, el seremi de Minería de Antofagasta, Jorge Astudillo, informó sobre el proceso de postulación al beneficio de rebaja de patentes mineras. El trámite que se puede hacer de forma virtual, se encuentra abierto hasta el 31 de julio de 2026 para titulares con pertenencias mayores de 500 hectáreas, mientras que los concesionarios con pertenencias menores a 500 hectáreas, el plazo se extiende hasta el 30 de diciembre.

Al respecto, la autoridad regional destacó la re-



SE POSTULA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE SERNAGEOMIN.

levancia de esta herramienta para el sector, “porque estamos impulsando medidas concretas que permitan aliviar la carga económica de los pequeños y medianos pro-

ductores”. En cuanto a los plazos, se informó que los resultados de las postulaciones en primera instancia serán publicados a más tardar el primer día hábil de diciembre de 2026. 🌟